

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**22552** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia de Información pública de solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto de Ejecución, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Declaración de Impacto Ambiental, del Proyecto de la Subestación Eléctrica 400 kV Candedo, en el término municipal de Puentes de García Rodríguez, en la provincia de A Coruña.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 5 y ss. del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto de Ejecución, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de la Subestación Eléctrica 400 kV de Candedo, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Emplazamiento: Puentes de García Rodríguez en la provincia de A Coruña.

Finalidad: Reforzar el mallado de la Red de Transporte.

Características: Se adoptará una configuración de interruptor y medio. En este proyecto únicamente se equiparán cinco calles completas, dejándose espacio para que en el futuro se puedan realizar ampliaciones de un máximo de 3 calles. La disposición de la subestación será la siguiente:

Calle 1: Pos. 11: L/ Cartelle. Pos.01: Posición central de interruptor. Pos.21: L/ Narón 1.

Calle 2: Pos.12: L/ Mesón do Vento. Pos.02: Posición central de interruptor. Pos.22: L/ Narón 2.

Calle 3: Pos.13: L/ Puentes de García Rodríguez 1. Pos.03: Posición central de interruptor. Pos.23: L/ Montearenas.

Calle 4: Pos.14: L/ Puentes de García Rodríguez 2. Pos.04: Posición central de interruptor. Pos.24: L/ Compostilla.

Calle 5: Pos.15: L/ Puentes de García Rodríguez 3. Pos.05: Posición central de interruptor. Pos.25: L/ Xove.

Se construirá un edificio de control destinado a albergar los cuadros de control, servicios auxiliares y demás instalaciones, y cinco casetas de relés, una por calle.

Proyecto de don Julio Alguacil Prieto, visado ICOIIG Delegación de A Coruña n.º CO100885 de 07/04/2010.

Presupuesto: 9.651.669,63 euros.

Afecciones: Se acompaña relación de bienes y derechos afectados.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio emitir la resolución relativa a la autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública del proyecto de la subestación eléctrica 400 kV de Candedo, al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia la tramitación del expediente administrativo sobre la petición de las referidas resoluciones y a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, emitir la correspondiente declaración de impacto ambiental de la citada instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Galicia, calle Durán Loriga, 9-5º, 15071 A Coruña, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado ejemplar y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992. El proyecto puede ser igualmente consultado en el Ayuntamiento afectado.

Nueva Subestación de Transporte de Candedo 400 kV - T.M. Puentes de García Rodríguez - A Coruña

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m <sup>2</sup> )	Ocupación pleno dominio Subestación + Accesos (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno
1	García Silva Jesús	15071A040010270000YH	40	1027	24.644	14.747	2.281	Prados o praderas
2	Fernandez García Jose Maria; Acción García María	15071A040010280000YW	40	1028	24.035	24.035	-	Prados o praderas
3	García Silva Carmen	15071A040003190000YQ	40	319	21.745	7.934	1.921	Matorral
4	Prieto Rivera Narciso	15071A040003280000YO	40	328	2.557	1.619	212	Matorral
5	Ledo Bello Enrique (Usufructuario); Ledo Bello Enrique (Propietario); Ledo Silva María Pilar (Propietario); Ledo Silva Constantino (Propietario); Ledo Silva Concepción (Propietario); Ledo Silva María Pilar (Propietario); Ledo Silva Constantino (Propietario); Ledo Silva Concepción (Propietario);	15071A040010010000YB	40	1001	3.324	2.151	307	Matorral
6	Lopez Cabarcos Jose	15071A040003310000YO	40	331	4.680	2.536	504	Prados o praderas
7	Lopez Paz Florentino Vicente; Lopez Paz Manuel	15071A040010110000YF	40	1011	10.539	4.206	1.658	Matorral
8	Carballeira Carballo Pascual	15071A040003330000YR	40	333	7.079	455	975	Eucaliptus
10	Fernandez García Jose Maria; Acción García María	15071A040010260000YU	40	1026	24.681	0	265	Prados o praderas
11	Lopez Paz Florentino Vicente; Lopez Paz Manuel	15071A040010860000YJ	40	1086	1.885	0	129	Matorral

A Coruña, 21 de junio de 2011.- La Directora del Área de Industria y Energía, Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A110053278-1